

Declaración en el marco del 18 Foro Permanente de las NNUU para las Cuestiones Indígenas

Señora. *Presidenta*

Soy Faustina Alvarenga, de la Articulación de Mujeres Indígenas de Paraguay, del Pueblo Guaraní .  
Gracias por la oportunidad de hacer llegar las voces de las mujeres indígenas de mi país. Agradezco al Fondo Voluntario de las NNUU por permitirme llegar hasta este Foro.

Señor... el Paraguay es un país que se enorgullece de contar con una lengua indígena como idioma oficial en igualdad de condiciones que el español y se enorgullece de ella; ha ratificado la mayoría de los convenios, tratados, protocolos, declaraciones a nivel internacional; se podría decir que es un Estado que cuenta con un marco jurídico garantista de los derechos de los pueblos indígenas. *sin embargo, en la práctica, aún falta mucho por avanzar*

Reconocemos los pasos en esta línea al conformar después de más de una década el comité para el cumplimiento de la Sentencia de la CIDH con las comunidades de Sawhoyamaya, Xake Axa, Xamox Kasex y Kelemagategama, casos emblemáticos en la lucha por la tierra, así como la promulgación del Decreto que aprueba el Protocolo de Consulta y Consentimiento, Previo, Libre e Informado para los Pueblos Indígenas que habitan el Paraguay.

*Pero* Sin embargo, nos preocupa y denunciamos la criminalización de la lucha por la tierra y territorios de los Pueblos Indígenas con la imputación indiscriminada de líderes, lideresas, ancianos, mujeres y jóvenes indígenas como el caso de Itakyry, la implementación de un modelo de desarrollo que excluye y violenta a las comunidades indígenas. Así como la presión e impunidad de los terratenientes, los grupos dedicados al agronegocio, que presionan, fumigan con agroquímicos y agrotóxicos sobre las comunidades y amenazan impunemente a los miembros de las comunidades indígenas, generando inseguridad y en algunos casos el desplazamiento forzoso de sus miembros hacia las ciudades, con el resultado de la marginalización, la violencia, el alcoholismo, el aumento de las adicciones y la explotación sexual de niñas, niños y jóvenes mujeres, la pérdida de la identidad y e

Igualmente lamentamos el recorte de alrededor del 32 % que el gobierno paraguayo ha realizado al presupuesto general del ente rector el Instituto Paraguayo del Indígena y de más del 75% del rubro para compras, aseguramiento y titulación de las tierras indígenas, con lo cual este año queda sin efecto cualquier reivindicación en esta área.

Vemos con tristeza como los esfuerzos de las organizaciones y comunidades indígenas por la unidad se ven amenazados por la cooptación de sus líderes por parte de algunos sectores generando divisiones y crisis de liderazgos.

Exhortamos al Estado Paraguayo que a través de todas sus instituciones implemente políticas públicas urgentes, con participación de todas las organizaciones y representantes de las comunidades indígenas y la asignación de un presupuesto adecuado y pertinente.

Señora... relatora agradecemos las recomendaciones que usted ha realizado en esta línea al Estado Paraguayo en su visita realizada hace unos cinco años por lo cual solicitamos su intermediación para que las mismas sean tenidas en cuenta por el actual gobierno.

Muchas gracias